

RELATORÍA

Senado de la República, 4 de septiembre de 2017

REUNIÓN DE SENADORES DE LA REPÚBLICA CON INTEGRANTES DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



El 4 de septiembre de 2017, el Senador Ernesto Javier Cordero, Presidente de la Mesa Directiva, y una delegación de Senadores se reunió con los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable con el objetivo de conocer sus inquietudes sobre el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Introducción

El 4 de septiembre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo de los miembros de la Comisión de Senadores que acompañan la negociación para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Dicha reunión fue convocada por la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, con el objetivo de conocer las inquietudes del sector primario mexicano y establecer un compromiso de trabajo continuo entre ambas partes.

Los Senadores participantes en el encuentro fueron:

- Ernesto Javier Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Juan Gerardo Flores Ramírez, Secretario de la Mesa Directiva.
- Marcela Guerra, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- José Ascensión Orihuela Bárcenas, Presidente de la Comisión de Fomento Económico.
- Héctor David Flores Ávalos, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte.
- Fidel Demédicis Hidalgo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.
- Ricardo Urzúa Rivera, Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.

También estuvieron presentes el Mtro. Francisco Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; el Licenciado José Manuel Luna Calderón, Director General de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía; el Licenciado Raúl Urteaga Trani, Coordinador General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; el Licenciado Salvador Aguayo García, Secretario General de la Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales; así como 22 líderes de organizaciones del sector primario.

Desarrollo del Evento:

Al inicio de la reunión, el Presidente de la Mesa Directiva, Senador Ernesto Cordero Arrollo, se refirió al interés del grupo de Senadores miembros de la Comisión encargada de dar seguimiento a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, encabezada por la Senadora Marcela Guerra, de conocer las inquietudes del sector primario mexicano respecto a la modernización del Tratado y establecer un compromiso para trabajar de manera continua con el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Aclaró que a pesar de que no son negociadores ni cabilderos, los Senadores están acompañando a los negociadores mexicanos en el proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que el Senado es el órgano encargado de ratificar dicho instrumento.

Durante su participación, la Senadora Marcela Guerra señaló que América del Norte se encuentra en la renegociación de su acuerdo comercial para continuar en tránsito hacia una prosperidad compartida. Añadió que la segunda ronda de estas negociaciones se estaba llevando a cabo en la Ciudad de México con 25 mesas de trabajo referentes a temas de acceso a mercado, reglas de origen, medio ambiente y pequeñas y medianas empresas, proceso que está previsto culmine en diciembre de 2017. Subrayó que dichas negociaciones sentarán las bases para que los sectores productivos puedan reforzar su presencia internacional y expresó su confianza en que el sector agropecuario pueda proyectarse. Afirmó que el acompañamiento del Senado de la República en estas negociaciones está orientado a defender el interés nacional y democratizar y maximizar sus beneficios para México. Aseguró que para el Senado es de suma importancia conocer las preocupaciones de los representantes de los gremios productivos del país para hacer que sus demandas sean escuchadas dentro del proceso de negociación.

Por su parte, el Mtro. José Manuel Luna Calderón, Director General de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, quién asistió en representación del Secretario de Economía, Dr. Idelfonso Guajardo, subrayó que ante el surgimiento del proteccionismo, se advierte el riesgo de un repliegue del multilateralismo, el cual podría afectar a la economía mundial, pero principalmente, a las economías abiertas como la mexicana. Observó que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha sido un éxito en términos de creación de comercio y de flujos de inversión, y bajo este acuerdo, el comercio de México creció un 452%, sus exportaciones aumentaron 604% y las importaciones 307%, en tanto que la inversión acumulada de 1999 a 2016 fue de 241 mil millones de dólares.

Subrayó que debido a este éxito, la modernización de este tratado tiene como objetivos fortalecer la competitividad de la región de América del Norte; avanzar hacia un comercio regional inclusivo; aprovechar las oportunidades de la economía; promover la certidumbre del comercio y las inversiones; además de incrementar la participación de las empresas en los mercados internacionales. Para lograr este objetivo, resaltó que la negociación no aceptará un esquema que implique un retroceso comercial, sino que se luchará por un esquema de beneficio trilateral. Afirmó que la modernización del tratado se suscribe en el marco de otras negociaciones comerciales de México, entre ellas, la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea, la apertura de la Alianza del Pacífico a Estados asociados, la ampliación de acuerdos de complementación económica, el aprovechamiento al Tratado de Asociación Transpacífico, así como acercamientos comerciales con países asiáticos.

Indicó que es muy importante para la Secretaría de Economía conocer las inquietudes de los Senadores y del sector primario para seguir trabajando en la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en beneficio de los tres países miembros para que profundicen y fortalezcan sus relaciones comerciales.

Por su parte, el Licenciado Raúl Urteaga Trani, Coordinador General de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en representación del titular de la dependencia, Lic. José Calzada Roviroso, comentó que esta institución ha trabajado de manera conjunta con la Secretaría de Economía en beneficio del sector agroalimentario en las negociaciones del Acuerdo Transpacífico (TPP), así como en las consultas para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Agregó que la modernización de este tratado propone y promueve la facilitación del comercio y un mejor acceso a los productos agroalimentarios en beneficio de todos los productores, pero principalmente de los pequeños y medianos.

El Coordinador de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y Dirigente Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales, RED NOREMSO, A.C., Lic. Salvador Aguayo García, se refirió a las funciones del Consejo, sus miembros y su tarea en el seguimiento de la renegociación y presentación de propuestas al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Indicó que con este objetivo, el 25 de julio de 2017, se llevó a cabo un foro para conocer las inquietudes y el estado actual que guarda el sector agroalimentario y sus perspectivas. Resaltó que como resultado del foro, los asistentes coincidieron que es importante impulsar una política pública interna eficiente en todos los rubros que afectan a la economía como son infraestructura, transporte, extensionismo¹ y cualquier otra política encausada a la actividad productiva del país.

Invitó a los Senadores a analizar las propuestas elaboradas durante este encuentro, que las hagan propias y las defiendan en todas las etapas de negociación del tratado, dando prioridad al capítulo agropecuario, el cual es el sector de mayor crecimiento en la economía mexicana. Igualmente, solicitó a los poderes legislativos impulsen políticas eficaces para

¹ Un extensionista es un promotor y gestor del desarrollo rural. Un elemento que favorece a la realización de procesos de desarrollo rural. Para mayor información consultar: <https://www.extensionismo.mx/web1/index.php/contenido/119-extensionismo-rural>

reactivar la actividad productiva interna del país fortaleciendo al pequeño productor, así como incrementar el presupuesto para el campo y evitar los recortes autorizados para este sector. Destacó que la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte es una oportunidad para el sector agropecuario mexicano, pero en caso de que éste se cancele, obligará al país a ver al interior e impulsar nuevas políticas públicas eficientes que permitan reactivar la actividad de los productores mexicanos, concluyó.

En la primera ronda de participaciones de los miembros del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, intervinieron el Sr. Esteban Espinoza López, Presidente de la Organización Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano; el Ing. Víctor Manuel Abarca Salas, Miembro del Comité Nacional Sistema Productor Apícola; la Licenciada Rossana Teruggi Pereda, Titular de la Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales; el Sr. Juan Pablo Rojas Pérez, Presidente de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México (CNPAMM); el Ing. Amalio Vargas Soto, Consejero Titular por la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal A. C.; y el Lic. Eduardo Orihuela Estefan, Presidente de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales A.C.

En este segmento, los participantes compartieron las conclusiones de cada una de las mesas del “Foro Estratégico sobre el capítulo Agropecuario del TLCAN”. En la mesa sobre “Agricultura” se concluyó que debido a las grandes diferencias que existen entre los productores mexicanos y sus contrapartes, el campo mexicano no tuvo avances dentro del Tratado de Libre Comercio debido a la falta de políticas públicas coherentes a largo plazo y a la ausencia de una actitud firme de parte de las autoridades gubernamentales para defender a los productores, lo que provocó dificultades en el medio rural. Los dirigentes destacaron que se incrementaron la pobreza, la dependencia alimentaria; además del rompimiento del tejido social ante la falta de oportunidades, lo que obligó al sector a convertirse en exportadores de mano de obra.

Los resultados de la mesa sobre “Ganadería” resaltaron que el sector bobino no ha logrado revertir su caída y ni equilibrar la carne mexicana dentro del tratado, por tal motivo, el representante de este sector, el Ingeniero Víctor Manuel Abarca Salas solicitó a los Senadores poner especial atención en los aranceles pecuarios para evitar se modifiquen en su perjuicio, principalmente para evitar cambio de impuestos a carnes de diferentes especies y productos apícolas (miel de abeja), y vigilar que no se implementen mecanismos arancelarios como fue la Ley de Etiquetado COOL² implementada por el Gobierno estadounidense. Igualmente, solicitó homologar el marco normativo, principalmente en los Estados Unidos, aplicando la medida espejo y el piso parejo para todos los sectores en los procesos de inspección, tránsito de mercancía, emisión de documentos y análisis de muestras de productos cárnicos. Exigió se reconozca a México como libre de fiebre porcina clásica, y que se revise el tema normativo que eleva la calidad de los productos cárnicos del mercado nacional para impedir la entrada de piezas diferentes en combos de carne de cerdo.

Las conclusiones de la mesa sobre “Desarrollo rural” revelaron que el sector campesino fue uno de los sectores más afectados dentro del Tratado de Libre Comercio. Entre las principales propuestas que se desprendieron de esta mesa fueron: fortalecer los programas y componentes para el pequeño productor; la integración de las mujeres a los procesos productivos, la indispensable creación de un capítulo específico de mujeres productoras, ya que solamente se otorgó a este sector el 10% de los apoyos otorgados a los pequeños productores, por lo tanto se resaltó la importancia de incorporar esta medida en el TLCAN a efecto de que el gobierno mexicano fortalezca la ayuda a este sector de la población. De la misma manera se instó a fortalecer el artículo 19 del tratado; generar una política espejo en la política pública para proteger al productor; y buscar la homologación del sistema financiero de los tres países en beneficio del campo.

² La Ley de Etiquetado COOL (country of origin labeling) entró en vigor el 16 de marzo de 2009 y señala que para poder ingresar ciertos productos cárnicos a los Estados Unidos, los exportadores requieren la etiqueta del país de origen.

Expresaron que en las conclusiones de la mesa sobre “Infraestructura e Inocuidad” se reveló la falta de infraestructura e inversión adecuada para el sector agrícola, además de la inexistencia de una política agrícola apropiada que una las cadenas productivas del sector. Igualmente, se reconoció que existen programas dirigidos a la modernización y apoyo a los productores, pero que nunca se informa al gremio sobre las fechas en que realizan estos programas de apoyo.

En materia de sanidad e inocuidad, la mesa concluyó que es necesario:

- Elaborar una nueva propuesta de texto que permita establecer equivalencias sobre medidas sanitarias y fitosanitarias, otorgando un mayor peso a las leyes regionales en materia de sanidad vegetal derivadas de la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO).
- Incluir un mecanismo ágil de reconocimiento de áreas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades.
- Incluir un artículo sobre auditorías sobre artículos agropecuarios.
- Incluir un artículo sobre emergencias sanitarias y fitosanitarias.
- Que las normas oficiales mexicanas se incorporen al acuerdo de normas, instrumento legal utilizado por la Secretaría de Hacienda por conducto de la Administración General de Aduana.
- Es indispensable que todos los estados de Estados Unidos se reconozca a México como libre de la fiebre porcina clásica.
- Establecer un mecanismo de reconocimiento rápido de áreas libre de plagas, ya que Mexico siempre resulta afectado por la lentitud del trámite.
- En el tema de inocuidad, congruencia regulatoria para las importaciones a nuestro país y aplicación de leyes igualitarias entre los tres miembros del TLCAN.
- Establecer medidas igualitarias de calidad para los tres países miembros.
- Suscribir un Memorando de entendimiento para el intercambio electrónico de certificados de importación y exportación de mercancías pecuarias entre México y Estados Unidos.

Por su parte, el Lic. Eduardo Orihuela Estefan, Presidente de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales A.C. dio un amplio panorama de la situación actual del sector agropecuario e instó a los Senadores a poner atención puntual a las mesas de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en materia agropecuaria, fitosanitaria y competitividad, así como modernizar el artículo 19 en materia de establecimiento de plazos. Atender la realidad de los sectores y sus productores para tener un comercio justo; incluir las tecnologías de la información en beneficio de los productos y productores, e impulsar una mayor integración aduanal. Concluyó su participación promoviendo la modernización del tratado adicionando leyes de comercio exterior justas con reglas claras para los tres países, con la ampliación del comercio y la diversificación de los mercados.

Durante la segunda ronda de participaciones la Sra. Teresa Corona Chávez, Presidenta de la Organización Transformarte A.C. solicitó a los Senadores prevean en las negociaciones del tratado cuatro puntos: la creación de un apartado específico para mujeres productoras y que su seguimiento sea prioritario; establecer la red de distribución de acopio, embalaje y logística equitativa a nivel nacional e internacional; la importación de productos básicos en condiciones equitativas; y la creación de una política interna con programas públicos que permita fortalecer e incentivar el consumo y el mercado interno por medio de una política espejo.

Por su parte, el Sr. Jaime Castillo, Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas y Autónomas (UNORCA), afirmó que el sector agropecuario no se ha visto favorecido con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y no hay mejoras para los pequeños productores, por lo que exhortó a los Senadores a sacar el capítulo agropecuario de la renegociación y convocar a una Consulta Nacional sobre la materia.

Resaltó que Estados Unidos no ha honrado lo pactado en el acuerdo y las instituciones no han apoyado al gremio para competir en condiciones justas.

El Lic. Gregorio Viramontes Pérez, miembro de la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C.; el Arquitecto Víctor Manuel Galicia Ávila, Delegado de la Confederación Nacional Campesina; la Lic. Adriana Juárez, miembro de la Red Nacional de Mujeres; y el Lic. Antonio Jiménez Portillo, miembro de la Central Campesina Independiente, A.C.; coincidieron en que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe beneficiar a los tres países con normativas iguales, debe buscar mejorar los salarios de los trabajadores hasta llegar a la homologación regional, y debe mejorar las condiciones del mercado para poder competir de una manera justa y equitativa. Las organizaciones externaron su apoyo al proceso de negociación para que sea claro e igualitario, de la misma manera, exhortaron a los Legisladores a vigilar el establecimiento de medidas sanitarias y fitosanitarias en los puertos mexicanos sobre los productos cárnicos que ingresan al país de manera ilegal; exigieron su apoyo para los productos agrícolas en las negociaciones del tratado, y solicitaron la creación de políticas y programas de apoyo y fortalecimiento del campo mexicano. Igualmente, invitaron a los Senadores a promover la inversión para fortalecer la productividad agropecuaria y los mecanismos financieros en beneficio del sector.

Igualmente, Luis Gómez Garay, Secretario General de la Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP), informó que los bancos extranjeros que operan en nuestro país cobran muchos intereses a los préstamos del campo y exigió romper con el gran peso que significan los intereses creados en el campo y redireccionar al sector agropecuario mexicano en el camino del desarrollo. Solicitó, a nombre de la organización que representa, el retiro del capítulo agropecuario del Tratado del Libre Comercio de América del Norte en tanto no existan las condiciones necesarias que fomenten la competitividad del sector, posición que respaldó el Sr. Sergio Gil Gutiérrez, dirigente de la Unión Campesina Popular, quien aseguró que es necesario excluir el capítulo agropecuario ya que no existe una propuesta que resuelva los rezagos históricos del campo, como son la pobreza, la desigualdad, marginación y la falta de apoyo a los productores. Agregó que es necesario hacer cambios estructurales para modernizar y beneficiar a la producción nacional que proviene del campo.

Sobre la situación que guarda la porcicultura en México, el Sr. Alejandro Ramírez González, miembro del Sistema de Productos Porcinos, habló de la competencia desleal que existe en el sector y particularmente en el ramo de las piernas y paletas de cerdo provenientes de Estados Unidos, por lo que sugirió a los Senadores se lleven a cabo tres acciones para revertir esta situación: facilitación del comercio, eliminando los códigos de inocuidad severos sobre los productos alimenticios del anexo 18 "Procedimientos de Compra"; promover la equiparación de la calidad de los productos porcinos de los tres países hasta llegar a la homologación del mercado porcícola; desarrollo de políticas de controversias que establezca un mecanismo de compensaciones por prácticas desleales y la eliminación de trámites. Indicó que es imperativo elevar a rango de seguridad nacional de la producción de alimentos en México. Este mismo punto de vista expresó el Sr. Vicente Gómez, miembro de la Asociación Mexicana de Leche, quien coincidió con la necesidad de aplicación de estas medidas y sugirió, además, la aplicación de las mismas reglas de comercio exterior para los tres países para evitar la comercialización desleal. Agregó que es necesario crear en México nuevas cooperativas de producción al costo en apoyo a los pequeños productores y establecer políticas de mercado homologadas.

Finalmente, la Señora Guadalupe Ivonne Solís Sandoval, dirigente de la Red Nacional de Mujeres Vigilantes, destacó la importancia de cambiar la mentalidad para poder negociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, e instó a los Senadores a luchar por leyes que protejan a los trabajadores del campo.

La ronda de participaciones culminó con el Coordinador General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, Dr. Francisco Gurría Treviño, quien habló de las acciones que el Gobierno mexicano está llevando a cabo para subsanar los problemas del sector agropecuario, entre las que destacó el "Programa Campo en

Nuestras Manos”, el cual está dirigido a apoyar a mujeres en condición de pobreza y pequeñas productoras; la estrategia de transversalidad "Democratizar la Productividad", la cual coordina acciones del gobierno para que se eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas, y para incentivar a los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos; y el análisis de manera integral la política de ingresos y gastos públicos para que las estrategias y programas del gobierno promuevan el desarrollo.

Durante su intervención, el Senador Héctor Flores Ávalos aseguró que el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio abre grandes oportunidades para México. Mencionó que a pesar de los grandes vacíos que dejó el tratado hace veinticinco años para el sector agropecuario es un gran reto para el país negociar mayores ventajas. Coincidió con el Dr. Gurría en que el sector tiene también una gran oportunidad en el mercado interno. Reconoció la necesidad de revisar cuales han sido los desaciertos que ha provocado el bajo desarrollo del sector e indicó que las acciones que se pueden realizar desde el Poder Legislativo van desde el análisis y revisión de normas sobre competitividad, mercado interno, desarrollo sustentable, sobre importación y exportación, hasta el análisis de la certidumbre que se da a la tenencia de la tierra en el campo mexicano. Resaltó la necesidad de revisar el tema de los incentivos fiscales otorgados al campo y la posibilidad de constituir un fondo trilateral de financiamiento para el campo que opere a través de la Banca de Desarrollo de los distintos países y que aproveche ejemplos de enorme éxito, como los que tenemos en México a través de esquemas de garantía y de contra garantía que tienen como propósito abaratar el acceso al crédito.

Por su parte, el Senador Ricardo Urzúa Rivera apuntó que la reunión fue una gran oportunidad de conocer la situación actual del campo para buscar elaborar políticas y acciones para proteger al sector productivo de México. Señaló que las reformas realizadas recientemente en el Senado para el campo están elaboradas en beneficio del sector y se harán con apoyo de la Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Economía. Aseguró que los Senadores actuarán con responsabilidad en su rol de facilitadores de acuerdos y buscarán que sus demandas sean escuchadas en las negociaciones, ya que lo más importante es proteger al campo como prioridad del país y al sector productivo.

El Senador Fidel Demédecis Hidalgo dio una serie de cifras que reflejan un panorama general de la situación del campo durante la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América de Norte, e hizo un recuento de los productos que México está importando y los productos que no se han visto beneficiados con el tratado. Bajo este esquema, el Senador apoyó la propuesta de los productores mexicanos para que se retire de las negociaciones del TLCAN el sector agropecuario, pues argumentó que el campo mexicano está devastado. Consideró que la renegociación de este acuerdo comercial por su importancia debería ser consultado con la población del país.

En su turno, el Senador Juan Gerardo Flores Ramírez aseguró que en todo acuerdo siempre hay ganadores y perdedores, y reconoció que el sector agropecuario fue un gran perdedor y que su situación se agrava a causa del cambio climático, pero aclaró que es un gran momento para su renegociación dentro del tratado. Subrayó que hay millones de familias que dependen de los ingresos agropecuarios, por lo que los legisladores buscaran promover con el equipo de negociadores los mecanismos necesarios que les permitan desarrollar sus actividades de manera permanente.

El Senador José Ascensión Orihuela Bárcenas se refirió a las asimetrías que se han reflejado con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pero también resaltó los beneficios que trajo a algunos sectores productivos. Destacó la importancia de las opiniones vertidas en esta reunión dando a conocer los pros y los contras del tratado. Señaló que el Senado siempre estará abierto a los planteamientos de los productores y organizaciones campesinas para tratar de elaborar leyes que permitan mejorar las condiciones de los sectores productivos mexicanos a nivel nacional e internacional.

Finalmente, la Senadora Marcela Guerra destacó que el acompañamiento del Senado en la renegociación del tratado está orientado a defender el interés nacional de México y a abogar por acciones que permitan el buen funcionamiento de los

sectores productivos en México, luchando contra cualquier retroceso. En este sentido, resaltó que la Comisión promoverá la elaboración de políticas públicas en beneficio de todos los sectores productivos del país; la homologación de las reglas fitosanitarias entre los tres países; luchará por evitar la introducción de productos que no beneficien a los mexicanos; protegerá los derechos de los trabajadores mexicanos en el tratado; y buscará mantener el capítulo 19, adicionando un capítulo especial sobre pequeños productores.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Lic. María Rosa López González

Investigación y elaboración:
Lic. José Miguel Venegas Ramírez
Lic. Claudia Cortés Altamirano

Septiembre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>